

FINANZAS INTERNACIONALES

El objetivo es conocer la importancia que juegan las finanzas internacionales.

Establecer los fenómenos que ocurren cuando los flujos de dinero traspasan la frontera de la economía.

POLÍTICA CAMBIARIA.

Es la implementación de instrumentos y medidas monetarias aplicadas por un gobierno a través del Banco Central con objeto de regular el tipo de cambio que se llevará en el país. En México se valúa conforme a la Oferta y Demanda, claro que cuando ésta se desborda sí interviene BANXICO para regularlo.

Como sabemos afecta la inflación, las exportaciones e importaciones, afectando también al empleo y el crecimiento del PIB.

DIVISA.

Es la moneda extranjera en un país, que sirve para intercambiar los valores económicos de manera equivalente en los mercados internacionales. ¿Qué acaba de pasar con la devaluación momentánea del peso mexicano? La explicación es la siguiente:

*El peso mexicano inició la semana del 5 de agosto con el 'pie izquierdo', como respuesta a un escenario externo adverso, en donde prevalece la **venta de activos de mayor riesgo**.*

El dólar interbancario opera en 19 unidades, en el día, el peso retrocede 9.2 centavos, equivalentes a 0.46 por ciento. En ventanilla bancaria, el billete verde se vende en 19.30 unidades, cifra mayor a las 19.25 unidades reportadas el viernes como

cierre. El tipo de cambio del peso con el dólar tocó este lunes un máximo en 19.08 unidades, mientras que el mínimo se reportó en 18.99 unidades, en el mercado de mayoreo.

El peso mexicano sucumbe ante la mayor demanda del dólar en el mercado internacional, debido a los temores generados por la intensificación de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China.

En el mercado accionario, el referencial índice S&P/BMV IPC conformado por las 35 empresas más líquidas de la plaza, bajó el viernes un 0.08 por ciento, a 44,277.24 puntos, con un volumen de 135.8 millones de títulos negociados, en su novena sesión consecutiva de pérdidas.

Tasa de Cambio.

Es el valor de una divisa expresada en unidades monetarias de un país, o sea, la cantidad de unidades monetarias que se deben pagar para ser intercambiadas por una unidad cambiaria de cualquier divisa extranjera.

La Tasa de Cambio para una moneda es afectada directamente por la oferta y demanda que existe para cada divisa en el mercado internacional de divisas, se dice que dicha relación es de la moneda nacional frente al resto de monedas.

Si tengo que pagar más unidades monetarias por una cierta divisa (dólar), se concluye que existe una devaluación de la moneda local y viceversa.

En México tuvimos tipo de cambio fijo, pero desde hace décadas se convirtió en flexible.

El tipo de cambio flexible en cuenta la ley de la oferta y la demanda, sin que intervenga el banco de México.

De la misma forma, hay que evaluar el poder son mexicano en los mercados externos. Los cuales marcan diferencias entre el cambio nominal (el más común a nivel general, que refleja el precio de la moneda de una determinada nación) y el cambio real (que permite establecer un vínculo cambio entre unidades monetarias de distintos países).

Las más importantes figuras del mercado de cambio en México son cuatro:

- **Cientes que buscan el menudeo**
- **Casas de cambio**
- **Empresas exportadoras e importadoras**
- **Bancos**

En los últimos años se ha dado la mayor cantidad de fluctuaciones en el mercado cambiario.

Historia del mercado cambiario en México

Desde noviembre de 1991 al último trimestre de 1994 se fijó un nuevo sistema cambiario de característica fija y que se puso en marcha con algo de flexibilidad. Su propósito era permitir que el tipo de cambio flotara en una banda que crecía a diario.

Además, el Banco de México estaba obligado a vender la divisa estadounidense cuando estuviera en su máximo diario y comprar cuando llegara al mínimo de la banda.

La definición de la magnitud de los cambios del límite máximo y el tiempo de duración se dictaba en 'acuerdos', que se producían en las reuniones de planificación entre líderes empresariales y el Gobierno.

En esos años, un mercado único se desempeñó en coberturas cambiarias de pequeños espacios de tiempo.

En dicho acuerdo de derivados (1) , se equilibraban las diferencias de las variaciones que se daban en los tipos de cambio.

Esto se hacía por medio de la compra y venta de primas en garantías que no eran mayores a un año. La moneda nacional se utilizaba para liquidar las operaciones.

A partir de 1994, específicamente desde el 22 de diciembre de ese año, momento en que estalló la crisis del peso, se pasó a un esquema de flexibilidad de flotación.

Después de ello, Banxico intervenía hasta donde le permitían sus reservas, vendiendo o comprando dólares con el fin de resguardar el equilibrio de precios en la dinámica económica.

El banco central estaba en la obligación de informar con una semana de anticipación los montos y las fechas de intervención, además de instituirse en operador de los cambios de Pemex y del Gobierno Federal.

Hasta julio de 2001, el Banco de México estableció un esquema temporal para reducir la volatilidad del peso mediante la subasta de dólares cuando se veía una depreciación de la divisa nacional mayor al dos por ciento.

La Comisión de Cambios lleva ya más de 20 años confirmando un régimen cambiario flexible en México, el cual se determina libremente y obedeciendo únicamente a las fuerzas del mercado.

Desde 1995, nuevamente se le dio luz verde a la aplicación de acuerdos de futuros y opciones sobre el peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago.

A finales de 1998, se puso en marcha el Mercado Mexicano de Derivados, MEXDER, donde se iniciaron las operaciones de acuerdos de futuros con naturalezas parecidas a las utilizadas en Chicago.

Los bancos más importantes del país ofrecen, desde hace al menos 15 años con alta eficiencia, coberturas cambiarias (servicio de 'forwards' y opciones -OTC- del peso/dólar).

(1) Las características generales de los derivados financieros son las siguientes:

- **Su valor cambia en respuesta a los cambios de precio del activo subyacente. Existen derivados sobre productos agrícolas y ganaderos, metales, productos energéticos, divisas, acciones, índices bursátiles, tipos de interés, etc.**
- **Se liquidará en una fecha futura.**
- **Pueden cotizarse en mercados organizados (como las bolsas) o extrabursátiles ("OTC")**

BALANZA DE PAGOS.

Es un Estado Financiero Gubernamental donde se registran las transacciones de los nacionales con el resto del mundo por un cierto período y que por lo general es de un año.

Las cuentas contables que lo componen son:

1. **CUENTA CORRIENTE.** Son 4 Balanzas para contabilizar las importaciones y exportaciones de bienes, créditos y débitos por renta de los factores de la producción (ingreso primario) y por transferencias corrientes (ingreso secundario). La cuenta financiera, registra las fuentes de financiamiento externa (si hay déficit corriente) o la capacidad de otorgar préstamos a otros países (si hubiese superávit corriente). Los flujos financieros se desagregan en inversión directa, inversión de cartera y otros (préstamos, créditos comerciales y otros movimientos financieros) y la variación de las reservas internacionales. (Que por cierto hace 30 días saquearon México con 1,500 millones de dólares que con seguridad ya están invertidos por los ladrones en algún paraíso fiscal. Investigar con INEGI y otras fuentes de información de Julio 2019)

2. CUENTA DE CAPITAL.

3. CUENTA FINANCIERA.

4. CUENTA DE ERRORES U OMISIONES.

Cuenta Corriente.

Tiene 4 Balanzas, en ella se registran las exportaciones importaciones de los bienes y servicios no factoriales, los créditos y cargos por renta de los actores (ingreso primario) y por transferencias corrientes (ingreso secundario). La cuenta financiera, que presenta el mismo signo la cuenta corriente, registra las fuentes de financiamiento externo (si hay déficit corriente) o la capacidad de otorgar recursos al resto del mundo (si hay superávit corriente). Los flujos financieros se eliminan o desagregan la inversión directa, inversión de cartera y otra inversión (préstamos, créditos comerciales y otros movimientos financieros) y la variación de las reservas internacionales. La balanza por concepto de cuenta corriente está dividida en dos secciones:

- 1. Balanza visible, está compuesta por la **Balanza comercial**.**
- 2. Balanza de Servicios, Balanza de Rentas, Balanza de Transferencias.**

¿Qué es la de transferencias Balanza comercial?

- La balanza comercial está dada por la diferencia entre las exportaciones e importaciones de bienes no factoriales tangibles (es decir, que no proceden de los factores de la producción). La balanza comercial se conoce también como balanza de bienes o balanza de mercancías. Las exportaciones de bienes no factoriales tangibles son de carácter acreedor y las importaciones son cargos o el**

equivalente a gastos en un Estado de resultados. Cuando las exportaciones superan a las importaciones se crea lo que se conoce como superávit, pero si es al revés se convierte en un déficit comercial. Las transacciones registradas en estar en valores de INCOTERMS (términos internacionales de negocios). La información aquí generada sirve para que EL INEGI puedan generar informes para su análisis, proyecciones y toma de decisiones.

- **La Balanza de servicios.** Este tipo de balanza de servicios está dada por la diferencia entre exportaciones e importaciones de servicios no factoriales intangibles, (es decir, que no proceden los factores de la producción). Las exportaciones de servicios no factoriales intangibles van como perito en las importaciones como cargo en la balanza, cuando las exportaciones superan a las importaciones hay superávit en la balanza de servicios, en caso contrario habría déficit.

Cuando se habla de factores de producción se refiere al trabajo y al capital, el trabajo forma parte de la balanza de transferencias y el capital en la cuenta corriente corresponde a la balanza de rentas o ingresos.

Balanza de rentas o balanza de servicios factoriales.

La renta es el usufructo generado por el factor capital, el cual es un crédito es cuando el capital es nacional (es decir, rentas recibidas por los nacionales que residen en el país son los dueños de los factores de producción y a su vez invierten en el extranjero) y de débito cuando el capital es extranjero. En otras palabras, las inversiones realizadas por los residentes de un país en el resto del mundo o por los no residentes en el propio país. Las rentas del factor trabajo se obtiene de la remuneración de trabajadores fronterizos ya sean permanentes o estacionales.

Balanza de Transferencias.

Aquí se contabilizan o registran las transacciones sin contrapartidas recibidas o pagadas al exterior. Estas transferencias son las remesas de los indocumentados lo cual se refiere a un crédito o un ingreso y por otra parte los envíos que hacen los extranjeros desde México a residentes en el extranjero.

Cuenta de Capital.

Es la segunda división principal de la Balanza de Pagos la cual se compone por una sola Balanza que corresponde al factor de producción capital.

- **Balanza de Capital.** En la misma se registran las transacciones que corresponden a las transferencias de capital y a la compra de activos no tangibles no producidos, entre los residentes de un país y el resto del mundo. Las transferencias de capital involucran todas aquellas transferencias que tienen como finalidad el financiamiento de un bien de inversión, entre las cuales están las recibidas de organismos internacionales con el fin de construir infraestructuras (carreteras, vías de comunicación etc).
- **Cuenta Financiera.** Son los flujos financieros entre los residentes de un país y el resto del mundo.
- **Balanza Financiera.** Se registran las transacciones de los Activos y Pasivos financieros entre los ciudadanos de un país y otros países. Por ejemplo inversiones directas, inversiones en cartera, instrumentos financieros derivados y variación de activos de reserva.

Cuenta de Errores y Omisiones.

Aquí se contabiliza todo el capital no determinado. Es un ajuste a las discrepancias estadísticas de todas las cuentas de la Balanza de pagos...

b.- Déficit. Es cuando son mayores las importaciones que las exportaciones. Es cuando México recibe menos de lo que realmente paga y por lo tanto se endeuda con el FMI (*que por cierto, forzada la decisión por la prensa, pero AMLO apoyará, aunque no le guste, a Agustín Carstens, para que sea el máximo dirigente del FMI en lugar de Cristine Lagarde, que deja el cargo por haber concluido su período de dirigencia internacional*), que en principio le prestará dinero para corregir el déficit presentado en el período.

Cuando esto sucede, se espera que México, en el siguiente período aumente sus exportaciones para limitar las importaciones y crear un superávit, como se vio en el comercio internacional con otros países donde la balanza comercial es superavitaria, incluyendo a los EUA.

El saldo de la Balanza debe ser “0” al final el período.

Cada valor tiene un origen y un destino de los recursos (como el Estado de Origen y Aplicación de Recursos). De esta forma se asigna la cuenta correcta y se contabiliza en las cuentas y balanza correspondiente. Los valores pueden ser de cargo o crédito, todos los ingresos en divisas de un país se contabilizan como crédito y serán positivos y todas las salidas de divisas (*compra de dólares cuando hay pánico en México sobre una devaluación o desconfianza en la Política Cambiaria y Monetaria de un país como ya sucedió en los 80's con los saca-dólares que agudizaron aún más la estabilidad monetaria de México*) del país serán negativas

